

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Coronel Abogado Dr. Alfredo Acosta Ramírez, E. N., queda designado Subdirector del Departamento Nacional de Investigaciones, en sustitución del Capitán de Fragata Emilio Ogando, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2726, que nombra al Dr. Ettore Anesi, Cónsul General Honorario de la República en Milán Italia.

G. O. No. 9564, del 20 de septiembre de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2726

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Doctor e Ingeniero Ettore Anesi, queda designado Cónsul General Honorario de la República en Milán, Italia, en sustitución del señor Augusto Reina.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN